



VALPARAÍSO, 17 de junio de 2025.

OFICIO N° 922/4/2025

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó solicitar a Ud. que se sirva dar celeridad en la tramitación del Oficio N° 1796, ingresado por el Colegio de Profesoras y Profesores de Chile A.G. y la Coordinadora de Trabajadores del Servicio Local de Educación Pública de Andalién Costa, relativos a deficiencias en infraestructura, mayor seguridad y problemas laborales, tales como la falta de una relación fluida entre los trabajadores del Servicio Local de Educación Pública y el Director Ejecutivo del SLEP.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud del referido acuerdo, y por orden de la Presidenta Accidental de la Comisión, H. diputada Emilia Schneider Videla.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

AL DIRECTOR DE EDUCACIÓN PÚBLICA, SEÑOR RODRIGO EGAÑA BARAONA.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

www.camara.cl • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: educam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 373B6FA6E31CCA0C